

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Colon y el Centenario.

En esta hoja, espejo fiel de nuestra cultura, no tienen derecho a colaborar sino los genios, los sabios y los literatos: yo no soy nada de esto.

¿Pero se trata de que El DEFENSOR conmemore la gloriosa fecha del descubrimiento de América? entonces es obligatorio para cuantos en esta publicación hemos trabajado, cumplir una vez más este sagrado deber, y aunque superior, muy superior a mis fuerzas, acudo a llenar mi espacio, que ocuparía mejor otra pluma.

Cuatrocientos años han transcurrido desde que Colon realizó el vaticinio de Séneca antes que, el mundo pronuncie el grandioso *surgite* que saca del olvido el singular Piloto.

La historia no puede separar su nombre de la grandiosa epopeya comenzada temerariamente en Asturias, terminada en Granada y coronada por Colon, con su prodigioso invento y descubrimiento del nuevo mundo.

Calificado de iluso por los sabios de la época, cargado de cadenas por Bobadilla, al terminar su tercera expedición; muerto en Valladolid casi en la miseria, ignorando que era un nuevo mundo lo por él descubierto; usurpada por un mercader florentino la gloria de dar nombre al país descubierto que ostenta una pequeña parte de la América del Sur, Colombia, todavía regatean su gloria eximios literatos que, no encontrando en los polvorientos pergaminos causas de desdoro, sacan a luz pequeneces y debilidades que no merecen mención, pues descendiendo a ese terreno no habría hombre grande en el mundo, ni Julio Cesar, ni Alejandro el Magno, ni aun los mismos santos se librarían de la crítica rayana en la censura.

Torpes ó ciegos han de ser los que crean que la escoria que lanchan al mundo ha de empañar la gloria de Colon; muy al contrario, su nombre brillará siempre aunque se empeñen en rodearlo de lodo, pues en el orden religioso en que los héroes y los mártires son innumerables, solo puede compararse a lo realizado por el genio genovés, la teofanía ó aparición del Sinaí y el martirio del Gólgota y en el orden físico, la expedición de Magallanes.

¡No!, no se empañará por esto la inmarcesible corona de gloria que rodea su frente.

Apenas pronuncia el labio la palabra América, en el acto acude la de Colon, y mientras nadie separa estas dos frases, quizá ninguno se acuerde del usurpador que le dió nombre: ¿porqué no se realiza un acto de justicia que deje las cosas en su verdadera denominación?

Muy bien que Vespucio dé nombre a la Nueva Georgia, si es cierto que estuvo en el Oceano Austral en 1501; pero no debemos concederle lo que negamos a Vicente Yañes Pinzon, que en 1500 llegó al cabo de San Agustín, Haití, y 600 leguas de costa: al portugués Alvarez Capra, ó Rodrigo Bastidas y Juan de la Losa que recorrieron cien leguas de costas desconocidas; Gaspar Costarreal, lusitano que vió el estrecho de Hudson; Ponce de Leon, descubridor de la Florida y conquistador de Puerto Rico; Soto, que recorrió en 1541 unas doscientas millas del Missisipi; Ovando, Solís, Grijalva, descubridor de Méjico en 1518; Alvarado, de Guatemala; Cortés, Pizarro, Almagro, Nuñez de Balboa, Alburquerque y tantos otros héroes que recorrieron descubriendo, las costas N. y S.

¿Qué debería concederse al Elcano que, al arribar a Sanlúcar en 7 de setiembre de 1522, terminaba felizmente la primera circunnavegación del planeta?

¿Porqué ha de concederse al usurpador florentino lo que se niega a Legazpi, Urdaeta y Rada que conquistaron Filipinas y el derecho a que su nombre figure en la fama universal evitando las horribles hecatombes de Pizarro, Almagro y otros, valiéndose únicamente de la fuerza moral, medio difficilísimo pero más en armonía con los sentimientos humanitarios?

¿Qué rivalidad envidiosa ha quitado el nombre de Orellana al río de las Amazonas que le impuso la heroica jornada del navegante?

Encumbrar a Martín A. Pinzon con mengua del almirante, es temeraria empresa, más que temeraria, loca. Pinzon tiene gloria propia, pero nunca podrá igualarse y menos superar la de Colon.

El enérgico grito ¡adelante! que suponen dió Pinzon en momentos de angustia y desaliento, siendo cierto, no es más que repeti-

ción del que noche y día lanzaba el gran genio.

Reunido un congreso de americanistas con motivo del Centenario del descubrimiento del nuevo mundo, el más trascendente de sus actos debiera ser de justicia, reformando la denominación de América.

A los detractores de la gloria de Colon, hombre singular que realizó un hecho que no puede repetirse; a los que con encomiásticas lucubraciones quieren colocar a Pinzon en el pedestal de gloria y fama que corresponde al genio, contestaremos: suprimid a Colon y desaparecen las figuras de vuestros colosos, como las de tantos héroes y protectores al mismo tiempo que borrais la mitad de la historia nacional de cuatro centurias; evocadlo y acuden en tropel a vuestra mente los nombres de América, Juan Perez Marchena, Santangel, Marquesa de Moya, la Rábida con sus frailes, Palos con sus aventureros, los Pinzones con sus naves, la gigantesca figura de la magnánima Reina rodeada de sus guerreros, Santafé, Granada, el triunfo de la Cruz.

JOSÉ FIGUEROA.

Málaga 10 octubre 1892.



12 de Octubre.

¡Gracias a Dios que ha pasado ya! Para el próximo Centenario prometo ausentarme de Madrid. El día amanece espléndido.

Las alegres dianas anuncian al vecindario que han dado principio los festejos en honor del ilustre navegante, descubridor de un nuevo mundo, y enemigo personal de Sanchez Moguel.

Todo Madrid se dispone a salir de casa, ora para presenciar el desfile estudiantil, ora para asistir a la corrida de novillos que va a verificarse bajo la dirección del distinguido *Bandullo*.

Los forasteros se derraman por esas calles— como diría Ferreras— en busca de emociones; los chicos anuncian con grandes voces los números extraordinarios de *El Imparcial* y *El Liberal*; las señoras enchidas de patriotismo, engalanan los balcones con elegantes colgaduras de percalina roja y gualdá. Hay quien exhibe un elegante cubrepies de merino, a guisa de colgadura, y quien saca del fondo del baul, la ahorada colcha de sus mayores.

Hacia la casa consistorial se dirigen los concejales vestidos de limpio y luciendo fraques inverosímiles; agitanse los guardias de orden público; bullen los miembros de la comision hispano americana capitaneados ¡ay! por Pando y Valle y las chicas de Mongoncillo estrenan unas maniteletas de fular hechas en casa, que parten los corazones.

Nadie piensa más que en divertirse, aprovechándose del famoso descubrimiento hecho por el Sr. de Colon, que en paz descansa.

El vecino que tiene la suerte de vivir en la calle Ancha ó en la de Alcalá, ó en la cuesta de Santo Domingo ó en la Puerta del Sol, vese festejado por sus conocimientos que acuden a presenciar el paso de los estudiantes y le dicen con la mayor ingenuidad del mundo.

—Pues venimos aquí a gozar del espectáculo.
—Son Vdes. muy dueños—contesta el aludido—Adelante.

Y ve con satisfaccion que invaden su domicilio y le trastornan los muebles y le registran las alcobas y le estropean los tientos de los balcones.

Algun visitante en el colmo de la franqueza, entra en el comedor y se come los postres y se bebe el cognac y se fuma los pitillos que encuentra sobre la mesa de noche.

¡Que día tan hermoso para los que no tienen nada que hacer!

Por la mañana procesion de estudiantes, por la tarde sesion solemne en el ayuntamiento y corrida de novillos; por la noche, iluminaciones, fuegos artificiales inauguración del Teatro Español y *gofetis* hispano-americanas en diferentes tabernas de la villa.

Madrid arde en júbilo patriótico.

En calles y plazas se amontona la multitud, en los balcones se agolpa la gente; allí se desmaya una señora; más allá se *propasa* un caballero aprovechándose de las apreturas, suena una bofetada procedente de un esposo ofendido que ve su honor por el suelo.

—¿Por qué me pega V?—pregunta el agredido.

—Porque es V. un osado—responde el otro.

La esposa causa inocente de la *broma* se tapa la cara con el abanico, para ocultar el rubor.

Y entretanto un caballero a quien acaban de robarle el reloj, murmura melancólicamente:

—¡Y para esto ha descubierto un nuevo mundo Cristóbal Colon!

LUIS TABOADA.

14 de octubre de 1892.

El gusano de la caña de azucar.

De algún tiempo a esta parte viene observándose, con grande alarma de los interesados, el in-

cremento que va tomando de año en año la plaga que azota a los plantíos de cañas de azucar.

Esta plaga, que vulgarmente se la llama el *gusano*, la constituye una oruga que durante los meses estivales ataca a las plantaciones produciendo pérdidas enormes.

La coincidencia notable entre la aparición de esta oruga y la de la planta de que se alimenta, acrecienta su funesta devastación, pues el insecto, aprovechándose de la ternura de los brotones nuevos de las rocas de cañas, consigue introducirse en la médula de ellos donde se nutre, originando esto le súbita palidez y muerte del tallito.

El insecto busca de nuevo otro brote sano, que pierde también, continuando así hasta que muerto por cualquier incidente, aún no bien conocido, ó nutrido ya lo suficiente para transformarse en crisálida, cesa su voraz destrucción, que de no verificarse apartaría al labrador miles de arrobas de cañas que pierde dolorosamente. La crisálida, lo mismo que la mariposa que le sigue, tarda pocos días en su periodo de metamorfosis. Este insecto pasa el invierno en estado de huevo pudiéndose afirmar que su marcha está en relacion íntima con la de la caña, siendo su generacion anual y de una fecundidad asombrosa.

Es triste, en verdad, que el modo de reproducción de este gusano haya sido ignorado hasta ahora. Por eso nos permitimos desde las columnas de esta publicación, llamar la atención de los labradores de cañas de nuestras vegas del litoral, para que sabiendo ya que cada individuo de la plaga que les agobia produce centenares de ellos, se decidan con fe y constancia a usar el remedio que por ahora puede practicarse. Consiste sencillamente en recoger los gusanos apenas descubiertos y matarlos. Esto hecho por todos con asiduidad, se conseguiría, sino exterminar del todo la plaga, al menos disminuir de un modo notabilísimo su abundancia, de tal modo que en el periodo de cuatro ó seis años su influencia sería nula.

Nadie ha hecho todavía el estudio zoológico de este insecto, ignorándose su vida y clasificación entomológica. ¿No sería justo, pues, que los gobiernos, así como estudian y persiguen por medio de delegados científicos otras plagas de otros vegetales, atenderen en la misma forma al conocimiento y persecución por los medios que la ciencia encontrase, de la oruga que nos ocupa? Dignos son de remediarse los intensos perjuicios que produce y ha de producir, si en ello no se pone mano, a las regiones cañeras peninsulares que son sin duda de las que más contribuyen a las cargas del Estado.

Este insecto, que yo me inclino a creer sea un lepidóptero crepuscular, sigue a la caña en toda la latitud de su habitación. La existencia, pues, del gusano está ligada siquiera sea bajo el punto de vista de la nutrición, a la caña de azucar hasta tal punto, que siendo destruida esta desapareciera aquel? Y si la caña es la *estacion* de este lepidóptero ¿qué influencias obran en su desarrollo y paopagacion, la temperatura, la luz, la tierra, las aguas, los seres organizados, la locomoción, la planta en que crece y vive y demás circunstancias exteriores? Estas bases de observación son de gran importancia para llegar al conocimiento perfecto, conocidos ya los caracteres, de la entomología de este insecto que ha de ser la clave del encuentro de su remedio.

Hagan los labradores estas observaciones y cuantas otras crean útiles al fin que se persigue, preparando ó auxiliando de este modo al entomólogo la fácil y pronta resolución del problema que tanto interesa a todos los que viven de la industria de la caña de azucar.

P. T. DE I.

Motril octubre 92.

Miscelánea

La divina Pastora. Este año se han celebrado en Motril con mayor solemnidad que otros, las fiestas en honor de la divina Pastora, efigie que se venera en la iglesia del convento de Capuchinas.

La noche del 15 se quemó un castillo de fuegos, obra de los inteligentes pirotécnicos de Orgiva y animó el acto, al que asistió un numeroso concurso, la banda de música que dirige el distinguido maestro señor Ruiz del Moral.

La procesion de la divina Pastora, celebrada el 16, fué muy lucida.

Formaban en la comitiva las once hermandades con sus respectivos estandartes.

La efigie fué aclamada con fervor y era de ver cómo arrojaban a su paso multitud de flores, que realizaban la hermosura de las galas con que la piedad la habia exornado.

La animación en Granada.

Desde el domingo se nota en nuestra capital una animación extraordinaria, viéndose los paseos y las calles principales invadidas por un grandísimo número de forasteros venidos de todos los pueblos de la provincia para asistir a las fiestas.

La indefinida prórroga de los festejos con motivo de la suspensión del viaje de la Corte por la ligera enfermedad del Rey niño, es causa de que muchos que han venido de pueblos próximos vuelvan a ellos aburridos y cansados de dar vueltas inútilmente por calles y plazas, y llegar todas las tardes a la estación por si acaso llega la Corte, sin que se anuncie anticipadamente; pero esta desercion de curiosos no quita animación a la ciudad pues todos los días entran los mismos ó más forasteros que salen, de modo que Granada, desde el domingo ofrece el aspecto de las grandes solemnidades y las vías del centro de la población el de un concurridísimo paseo eu día de fiesta.

Los cafés están atestados de gente y el teatro se llena con colmo todas las noches, predominando en la concurrencia el elemento extraño a Granada.

Segun los cálculos aproximados, habrá actualmente en nuestra población cerca de 20000 forasteros y como prueba del considerable aumento de población se nos refiere el hecho de que durante el domingo y lunes entraron por los distintos felatos más de 24000 aves.

Son de oír las conversaciones de los corrillos que hay formados constantemente delante de las posadas, no faltando malicioso paletó que atribuya a los granadinos, la *gente de Graná* como ellos dicen, el retraso del viaje régio, asegurando muy formales que todo obedece a que los señoritos de aquí han querido tomarles el pelo.

Por otra parte, parece que varios forasteros que se volvieron a sus pueblos sin haber visto nada, despues de haber compadecido al salir a sus paisanos que se quedaban en el campo sin venir a Granada, han sido recibidos a la vuelta con una rechiffa general.

Detenidos por este temor se quedan muchos y la animación continúa en Granada sostenida por la afluencia de gente, con gran contento de los posaderos y dueños de casas de huéspedes, que están haciendo su agosto en este octubre.

También los hoteles están completamente ocupados y es muy considerable el número de extranjeros y españoles que en los mismos se hospedan.

Despues de todo, el retraso del viaje régio ha sido provechoso pues, casi todo estaba a medio hacer y de llegar la Corte a Granada el domingo no hubieran lucido seguramente los preparativos que se hacen para las fiestas, como lucirán merced a esta prórroga que permite ultimar todos los detalles.

Jurados. Para mañana está señalada la primera vista por Jurado, del actual cuatrimestre.

Se trata de una causa del distrito de Iznalloz contra Francisco Muñoz Lopez, por violación.

Las demás causas señaladas en este mes, son las que siguen:

Para el día 21.—Juzgado de Iznalloz, Manuel Martínez y otro, robo.

Día 22.—Alhama, Alhama, Blas Navarro y otro, robo.

Día 24.—Alhama, Antonio Martín García, falsedad.

Día 26.—Alhama, Isidoro Fregenal, falsedad.

Día 27.—Montefrío, Juan Gamez, asesinato.

Día 29.—Montefrío, Remedios Avila, robo.

Licencia. Se han concedido doce días de licencia para Orgiva al Guardia civil de la Comandancia de Málaga, Manuel Braojos Nieva.

Noticias comerciales. Judicialmente ha suspendido sus pagos el comerciante de Oviedo, José Díez y Díez.

—Ha sido declarado en quiebra la casa comercial de Barcelona Andreu y Llopart.

Empleado. Ha sido nombrado Oficial de tercera clase de la Intervencion de Hacienda de Granada D. Jacobo Martos, que lo era de cuarta de la Intervencion general.

Timbre. Con arreglo a la nueva ley del Timbre del Estado, en las certificaciones de solvencia de los empleados que hayan prestado fianza se empleará timbre de tres pesetas, y en las autorizaciones administrativas para percibir haberes superiores a cien pesetas de las cajas del Tesoro, de las provincias y de los Municipios, se utilizará el timbre de una peseta.

A Madrid. Ha salido para Madrid donde permanecerá una temporada, el inspirado artista D. Diego Marín, autor de la notable copia del cuadro de Pradilla *La rendición de Granada* recientemente adquirida por el ayuntamiento.

El Arco del Ejército. Ayer quedó terminado el arco del ejército, que se levanta en la Carrera.

La dedicatoria á SS. MM. y AA. va dibujada en flores con las que también se formarán caprichosos dibujos en el grueso del arco.

Completan la decoración los escudos y banderas nacionales y varios trofeos militares formados por corazas, cascos, sables, espadas y lanzas.

El feudo de Castril. Los vecinos de Castril están contentísimos por la destitución de su célebre alcalde don Enrique Pablos Martínez.

Unida esta vacante á las tres que ocurrieron en setiembre de 1891, componen más de la tercera parte de los cargos del ayuntamiento, y procede según las disposiciones legales que se haga una elección parcial.

Los vecinos de Castril verían con mucho gusto que el gobernador convoque cuanto antes dicha elección parcial.

El ayuntamiento de Almería.

Ayer llegó á Granada la comisión que ha de representar el Ayuntamiento de Almería en las fiestas del Centenario.

Componen la comisión el alcalde don Francisco Jover, el síndico don Rafael Soria, los concejales don José Spencer, don Enrique Tovar, don Eduardo y don Miguel Ibañez, don Eduardo Morcillo, y el Secretario don Francisco Perez, á quienes acompañan los dos maceros de la Corporación, doce guardias municipales, y la banda municipal compuesta de treinta y cinco individuos con su director don Enrique Villegas.

Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Granada, con la banda municipal, recibió cariñosamente á los representantes de Almería, que eran esperados en la estación por sus paisanos don Guillermo Lafuente, don Eduardo Morcillo, don Agustín Bocanegra, don Guillermo Roman, don José Bueno y D. Francisco Leal de Ibarra.

Entre las autoridades vimos en el andén al gobernador civil D. Nicolás M.º de Ojesto, alcalde D. Manuel Tegeiro, los tenientes don Francisco Campos, D. Luis Sanson, D. José María Villalobos, D. Jerónimo Muñoz, D. Enrique Galvez y D. José de Burgos; los síndicos D. Miguel Garrido Atienza y D. Manuel Segura, y á los concejales Sres. Rubio Rada, Peña, Gutierrez, Sagarra y Ortiz Pujazon, todos los cuales acompañaron á los expedicionarios hasta la casa del distinguido diputado provincial y comerciante D. Guillermo Lafuente, donde después de los saludos y cortesías que son del caso, se cambiaron entre los representantes de Almería y Granada frases afectuosas, reflejo del cariño que se profesan las dos ciudades hermanas.

La comisión de Almería fué obsequiada más tarde con una serenata por la estudiantina y la banda municipal.

El Sr. Lafuente ha hospedado en su domicilio al alcalde de Almería Sr. Jover y la comisión ha de permanecer entre nosotros los días de fiestas y saludar en Granada á Su Majestad la Reina.

Prórroga. Hasta el día 24 del mes actual se ha prorrogado el plazo para que los empleados activos y pasivos de Hacienda puedan presentar sus hojas de servicios á los efectos de su inclusión en los escalafones.

Telegrama. El señor Marqués de Dilar telegrafió anteanoche al ministro de la Gobernación interesando la más pronta solución del importante asunto relativo á la Gran Via.

Un baile. Varios socios del Casino han concebido el proyecto de celebrar un baile de etiqueta durante los próximos festejos en los salones de dicha sociedad.

A este fin ayer fué presentada á la junta directiva una proposición relativa al indicado festejo.

El castillo

El castillo de fuegos artificiales se quemará mañana á la noche en el embovedado de la Puerta Real.

Por disposición del Sr. Tegeiro y á fin de proporcionar alguna distracción á los innumerables forasteros que han acudido en estos días á Granada, esta tarde y la de mañana, asistirá al paseo una banda de música.

Iluminación. Con la diana se inauguró ayer el período de fiestas.

Por la noche hubo iluminación de gas y velada en la carrera de Genil y paseo del Salón.

Esta noche también estarán iluminados ambos paseos.

Nuevo plazo. La compañía de los ferrocarriles andaluces ha resuelto prorrogar hasta el día 25 el plazo de duración de los billetes de ida y vuelta para Granada.

La corrida. Con motivo de haber aplazado su venida S. M. la Reina Regente, la Empresa de la Plaza de Toros de esta ciudad, ha suspendido la corrida que tenía anunciada para el martes 18, esperando para verificarla á que lleguen SS. MM. para que honren con su augusta presencia el espectáculo, al cual están invitadas.

En El kiosco del Campillo se siguen vendiendo localidades y entradas para esta corrida.

Desgracia. En ocasión de estar anoche un soldado del regimiento de Dragones de Santiago limpiando la tercerola, tuvo la desgracia de que se disparase el arma, cuyo proyectil le causó en la región frontal una grave herida.

El viaje régio.

Es cosa completamente decidida que la Corte nos visitará dentro de esta semana.

Según telegramas recibidos, anoche á última hora por el gobernador Sr. Ojesto y el jefe de los conservadores D. Eduardo Rodríguez Bolívar, el presidente del Consejo de ministros llegará á Granada mañana jueves, en el tren correo.

La noticia no puede ser más exacta, pues uno de los telegramas á que nos referimos ha sido dirigido al Sr. Rodríguez Bolívar por el ministro de la Gobernación.

El mismo despacho se añade que Sus Majestades llegarán á Granada el viernes 21, en que saldrán de Sevilla, pues el estado de salud del Rey, única causa del aplazamiento del viaje, es desde ayer completamente satisfactorio.

El colegio militar. La fachada del colegio preparatorio militar ha sido habilmente dispuesta y decorada con un arco que deberá exhibir vistosa iluminación.

El conjunto resulta bien comprendido y en cuanto al proyecto, fué ejecutado y dirigido por los profesores el teniente de ingenieros señor Moreno, el de artillería Sr. Arteaga y el de infantería Sr. Navajas, á quienes prestaron eficaz ayuda varios jóvenes alumnos, sin que en la obra interviniesen personas estrañas al Colegio.

El monopolio de los fósforos. Ha sido aprobado el concierto provisional con el gremio de fabricantes de cerillas fosfóricas, y de toda clase de fósforos, para la explotación y aprovechamiento del monopolio de la fabricación y venta de dichos artículos, que estableció la Ley de 30 de Junio último.

Según algunas de las cláusulas del convenio, que debe elevarse á escritura pública, antes del 16 de noviembre, empezará el monopolio el primero del próximo Enero, señalándose el plazo comprendido hasta esta fecha para que el comercio pueda expender ó dar salida á las existencias que tenga del género que ha de quedar estancado dicho día, y que, á partir de la misma fecha, solo el gremio de fabricantes ó las personas por él autorizadas, podrán elaborar y vender legalmente, sin incurrir en las penas que señala la legislación vigente á los defraudadores de la Hacienda pública.

La salud del Rey y el viaje de la Corte.

Ayer tarde se fijó en los sitios públicos el siguiente edicto del señor alcalde:

«Hago saber: Que según noticias oficiales, Su M. el Rey (q. D. g.) adelanta de notable modo en la convalecencia de la ligera enfermedad que le aquejaba, por lo cual, la Real familia vendrá á Granada el Jueves ó Viernes próximo, anunciándose el día de la llegada, previamente, para conocimiento de todos.

Lo que se hace público por medio del presente.—Granada 18 de Octubre de 1892.

Manuel Tegeiro Melendez.»

Viajeros. Ha salido de Málaga para Granada la esposa de cónsul de Inglaterra en aquella ciudad Mr. Fann.

—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Málaga y acompañado de su distinguida esposa, el reputado médico granadino D. Francisco Linares.

Compañía Dramática. La compañía dramática que probablemente actuará en nuestro teatro durante el próximo invierno y en la cual figura la notable actriz Luisa Gonzalez Calderon, se compone del personal siguiente:

Primer actor y director, D. José Mata.—*Primera actriz,* señorita doña Luisa Calderon.—*Primer actor,* D. Enrique F. de Jáuregui.—*Primeros actores cómicos,* D. Rafael Lopez y don Eduardo Barceló.—*Actrices,* doña Adelaida Tovar, doña Carmen Valdecoracho, doña Daría Pardiñas, doña Soledad Pestalardo, doña Dolores Mata, doña María González, doña Luisa Perez y doña Encarnación Gómez.—*Actores,* D. José Nuñez, D. José Herrera, don Angel Tapia, D. Luis Cernadas, D. Víctor Pastor, D. Angel Venegas, D. Ricardo Encinas, D. Guillermo Fernandez y D. Luis Gómez.—*Apuntadores,* D. José Troyano y don Benito Gonzalez.

Reunion. El Sr. Marqués de Sardoal invitó anoche á su domicilio á los diputados por Granada actualmente aquí, Sres. Aguilera, Rodríguez Bolívar, Conde de Agréla, Angulo, Marqués de Almenas, Marqués de Alquibla y Martínez de Roda, á quienes, lo mismo que al Sr. Conde de Benalua, significó la conveniencia de que corporativamente ofrezcan sus respetos á los Reyes, cuando vengan á esta ciudad, asociándose á los distintos actos que hayan de verificarse con motivo de la visita de la Corte.

Los señores congregados aceptaron por acuerdo unánime el pensamiento, y, en consecuencia, procederán de la manera oportuna, dando testimonio de consideración y respeto hacia los augustos viajeros.

Certificados de actos de última voluntad.

La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, publica en la Gaceta la siguiente circular:

«Con el fin de regularizar y perfeccionar en cuanto sea posible el servicio del Registro general de actos de última voluntad, en cuanto se relaciona con la expedición de certificados referentes al mismo, esta Dirección general ha acordado:

1.º Que á las solicitudes extendidas en el timbre de una peseta (clase 11.ª), se acompañe, además del papel de pagos al Estado por valor de una peseta, aunque sea en pliegos de diferentes clases, una póliza de dos pesetas (clase 10.ª), sin que se admitan en sustitución de ésta, ni dos pólizas de una peseta (clase 11.ª), ni papel del timbre correspondiente.

2.º Que la indicada póliza pueda inutilizarse escribiendo sobre la misma la fecha en que se remite, y firmando el notario ó la persona que la envía.

3.º Que asimismo pueda inutilizarse por el notario ó la persona que pida el certificado el papel de pagos al Estado, expresando, tanto en la parte superior como en la inferior del mismo, el nombre y apellido de la persona á quien dicho certificado ha de referirse.»

Preparativos en los pueblos. Granada promete ser el viaje de SS. MM. un paseo triunfal.

En Bobadilla además del magnífico alojamiento preparado por el Sr. Laríos, la compañía de los ferrocarriles andaluces ha adornado su estación con banderas, escudos é inscripciones laudatorias á la Reina.

En Antequera se ha hecho un buen decorado en que predominan los cortinajes de terciopelo y seda juntamente con el adorno de ramaje y flores y análogo aspecto ofrecen otras estaciones de la provincia de Málaga.

La de Granada corresponderá dignamente á sus tradiciones hidalgas y caballerescas.

En Loja el Ayuntamiento ha decorado de manera digna la estación de la ciudad y la del apeadero con banderas, escudos y guirnaldas de flores. Al paso del tren real la música de la ciudad saludará á los augustos viajeros con sus acordes y al mismo tiempo los reyes serán cumplimentados por representaciones de todos los elementos importantes de la próxima ciudad.

En Huétor Tájar, Tocón, Ilora, Pinos Puente y Atarfe también se han adornado las estaciones y en todas ellas recibirán el tren real los vecinos presididos por sus autoridades eclesiásticas y civiles y muchos de ellos presentarán también lucidas bandas de música.

Impuesto de derechos reales. La Gaceta ha publicado el reglamento para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

En los artículos adicionales se dispone:

«1.º Que rijan y se apliquen desde 1.º de octubre.—2.º que los actos, herencias ó contratos anteriores á dicha fecha, si se presentan en los seis meses siguientes, se liquidarán por las tarifas vigentes en la época que hubiese tenido lugar la transmisión legal, siempre que les fuesen más favorables. Pasado este plazo, se liquidarán sin excepcion con arreglo al presente reglamento.—3.º los anteriores á 1.º de julio último que se presenten hasta 31 de diciembre, no devengarán multas ni demora. Si se hubieran exigido, se entenderán condonadas y se procederá á su devolución.

Pronóstico del tiempo.

Según Noherlesoom la segunda mitad de Octubre tendrá dos partes: una, de buen tiempo, hasta el 23 inclusive; y otra lluviosa desde el 24 al final.

La segunda mitad de la quincena será lluviosa y borrascosa, por la intervención de notables invasiones oceánicas, que ocasionarán un trastorno atmosférico considerable, que afectará notablemente á nuestra Península.

El lunes 24 abordará á las islas Británicas una depresión, que del 24 al 25 será sensible en nuestra Península, particularmente en la región septentrional, ocasionando lluvias con vientos de entre O. y N. E.

El temporal se sentirá con mayor intensidad desde el miércoles 26. Dos borrascas concurrirán á la formación y desarrollo de este trastorno atmosférico.

Mayor intensidad y desarrollo alcanzarán las lluvias en nuestras regiones el jueves 27. Dos centros borrascosos importantes contribuirán á aumentar la intensidad de las lluvias en dicho día 27: uno que estará situado en Irlanda, y el otro que tendrá su base en las islas Canarias.

El viernes 28 seguirán siendo generales las lluvias en nuestra Península, y más abundantes en la región meridional. Continuará el temporal en nuestros mares.

El sábado 29 las lluvias, que serán abundantes, se desarrollarán particularmente en las regiones Meridional, Levante y Centro.

Temporal en el Océano y en el Mediterráneo, con vientos de entre SO. y SE. y el 30 continuarán las lluvias en las regiones Meridional y vecinas del Mediterráneo, donde serán más abundantes, extendiéndose hasta el Centro. Temporal en el Mediterráneo, con vientos de entre SE. y NE.

El señor Castelar. Según noticias que publica la prensa de Huelva, el Sr. Castelar llegará á aquella población del 27 al 29 de octubre, hospedándose en la casa del ex-diputado posibilista D. Manuel Vazquez Lopez.

En Huelva permanecerá algunos días y de allí vendrá á Granada, donde pronunciará un discurso de gran alcance político, pues en él se fijará la norma de conducta del partido republicano histórico en las actuales circunstancias.

Además el ilustre tribuno se propone pronunciar en Granada otro discurso alusivo á la representación eminentísima de nuestra ciudad en el descubrimiento de América pues el eximio orador juzga inseparables las fechas del 2 de enero y del 11 de Octubre de 1492 en la historia patria, y considera la invención de América como el merecido consecuente de la Toma de Granada.

Seguro. La compañía que tenía asegurado el edificio que destruyó un incendio días pasados en Loja, es *Prevision Española*, representada en esta provincia por el Sr. D. Marino Antequera.

Guía de Granada

Descripción histórica y artística de todos sus monumentos. Libro indispensable para el viajero. Forma un tomo encuadernado en tela al precio de

Dos pesetas.

Se vende en la casa de Pericás, Puerta Real, y en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Seceso, 6.

Guía del Centenario.

Contiene el «Retrato de Colon,» noticia histórica del descubrimiento de América, «Programa de las fiestas de Granada,» reglamento y tarifa de coches de punto, servicio de ferrocarriles, de correos, de telégrafos; autoridades y centros oficiales; guía de los «Monumentos,» et., etc.

Se vende al precio de

40 céntimos

en casa de Pericás (Puerta Real) y en la Administración de EL DEFENSOR (Buen Suceso) 6.

Más barato no puede ser.

Huevos frescos de primera á cinco reales la docena; de segunda á cuatro y medio; de tercera á cuatro. No creer lo que digan los criados hasta verlos y si no gustan se devuelve el dinero. También se venden barricas de arenques de á 460 sardinas cada una. Calle de la Sillería, núm. 5.

Se vende una góndola-brec, nueva, enganchada é sin enganchar.—Calle Fábrica Vieja, núm. 5, darán razon.

Las banderas de los gremios.

Heimoso espectáculo ofrece Granada estos días, y á más de hermoso, enseñanza y ejemplo por lo que para su vigorosa virtualidad puede el trabajo noble y honrado en consorcio íntimo con el culto de la idea generosa que significa la fé y el esfuerzo inteligente en sus variadas manifestaciones.

Obrero de la ciencia, Colón realiza la más asombrosa de las maravillas y otros obreros pasados cuatro siglos, tributan aplauso entusiasta á la memoria de aquel hombre insigne, en quien las velocidades de la sociedad se cebaron con sus tornadizas actitudes.

Granada viste galas de fiesta; los arcos de flores y de ramaje, las flámulas y los gallardetes, los escudos y las inscripciones, las colgaduras y las luminarias son evidente signo que en una especie de frase visible condensa diferentes pensamientos dentro de la unidad del hermoso concepto de la patria que glorifica el progreso, pero hemos de convenir que las fiestas del Centenario tienen esa magnífica síntesis, nunca olvidada, nunca prostituida, antes bien, siempre aceptada como sublime y valiosa meta del cotidiano anhelo informado por el amor de la humanidad.

Pudo registrar la historia ingratitudes y envidias y enconos, que tal es la suerte adversa del genio, en su perdurable batalla y como rida compensación á los lauros del triunfo, pero al cabo, la verdad se abre camino, la posteridad hace justicia y reivindica el mérito puesto en entredicho y aventa las sombras con que pretendió cubrir la malquerencia nombres y hechos.

El espectáculo que ofrecen los gremios de Granada, nos lleva, lógicamente, á discurrir en esta forma; y cada bandera que ondea en la fachada de la Cámara de Comercio, cada leyenda que se destaca del fondo de raso de vivos colores, es un tributo que el trabajo ofrece al genio inmortal.

una protesta contra la injusticia, un abrazo mental que une un alma y un cuerpo, almas y cuerpos que por vario rumbo y con elementos diferentes cumplen la mision impuesta providencialmente al hombre; la de trabajar.

Allí flamean en giros caprichosos aquellos atributos de la labor asidua, de la constancia y de la energía, como expresiones materializadas de las fuerzas vivas de nuestro pueblo; de las fuentes de riqueza, del deber cumplido un día y otro, y semejan sonrisas plácidas que en dulcísimo paréntesis hacen olvidar el anheloso sudor del obrero y la impureza de la realidad, enemiga formidable de toda alteza de miras y de aspiraciones.

Hermoso espectáculo, repetimos, presenta ese cúmulo de banderas que con regocijo contemplan las muchedumbres.

Ojalá que su significado sea siempre el mismo y que nuestro pueblo conserve íntegra como ejecutoria que significa la empresa del trabajo, nuncio de fiesta ahora y en la práctica en la existencia esperanza salvadora y tesoro de bienes.

La enfermedad del Rey.

Sobre este importante asunto encontramos en la prensa de Sevilla y Madrid los siguientes detalles:

El *Baluarte*, periódico republicano de aquella capital, dice:

«Desde la tarde del sábado empezó a circular por Sevilla la noticia de que el Rey estaba enfermo, y dábale a esta dolencia mayor ó menor importancia, según el grado de monarquismo del comentarista.

Procuramos informarnos con exactitud, y supimos que Alfonso XIII padecía una fiebre gástrica sin caracter grave, pero que exigía los cuidados de un organismo delicado y poco fuerte para vencer las enfermedades comunes, tan frecuentes en la infancia.

Con este motivo, su señora madre acordaba aplazar nuevamente el viaje á Granada hasta mediados de semana, suponiendo, como es de esperar, que continúe la mejoría iniciada.

El parte oficial de la *Gaceta* dice que el Rey, efecto sin duda del cambio de vida de estos días, se resiente de un cansancio ligero y de empacho gástrico, y conviene proporcionarle un período prudencial de reposo para su mejor y más pronto restablecimiento.

De *El Correo de Andalucía*.

«El Rey niño sufría anteaer ligera fiebre catarral y para preservarle de los cambios bruscos de temperatura no salió del Real Alcázar.

El catarro que padece el Rey es de carácter benigno, y se espera que desaparecerá en un plazo de dos ó tres días.

Por causa de esta afección catarral se ha diferido la marcha de la familia real á Granada, que parece fijada del miércoles á jueves.

Los periódicos de Madrid reproducen los partes facultativos publicados en *La Gaceta* y que confirman lo ya dicho por nosotros en números anteriores respecto á la mejoría de S. M.

El *Resumen* dice con referencia á noticias telegráficas de Sevilla:

«Las noticias oficiales de esta tarde (por el 16) dicen que el Rey está mejor, y que probablemente no habrá que suspender el viaje á Granada más de veinticuatro horas.

Por lo pronto la Corte no marchará ya á Granada hasta el martes.

Acentúase la mejoría del Rey.

Es posible que el Sr. Cánovas pueda marchar mañana á Granada y á Corte el martes.

En opinión de los médicos, el Rey necesita algunos días de descanso y reposo absoluto.

El Rey sigue muy mejorado de su indisposición; pero nada se ha resuelto aun en definitiva acerca del viaje.

La noticia de la enfermedad del Rey se ha comunicado telegráficamente á los representantes de España en el extranjero, para que, conocida la novedad, no sea posible que circulen y prosperen rumores alarmantes.

El parte facultativo que acaba de recibir el jefe superior de Palacio en que se da cuenta del estado del Rey, dice que la fiebre ha remitido por completo y que sigue la mejoría.

Las últimas noticias recibidas anoche en Granada respecto á la salud de don Alfonso son completamente satisfactorias y según telegramas dirigidos al Sr. Rodríguez Bolívar, la fiebre que padecía el monarca ha remitido en absoluto, de suerte que el viaje de la Real familia se verificará en la fecha indicada en el edicto publicado ayer por el señor alcalde.

El balance del Banco.

Es, realmente, algo mejor que el de la semana pasada, como anunciaban los periódicos de la mañana; pero no se crea que hay mejoría general, porque tan solo resulta ventajosa la comparación en lo que concierne á la cuenta corriente con el Tesoro.

De cincuenta y cinco y pico millones, ha descendido á poco menos de cuatro, correspondiendo á esta disminución el aumento de otras partidas.

El más importante de dichos aumentos es el operado en pagarés negociables del Tesoro, pues del balance último se deduce que el Banco de España ha recibido pagarés por valor de 28 millones durante la semana anterior.

Los préstamos siguen en disminución. Las cuentas corrientes apenas han tenido alteración alguna, y no la han tenido tampoco los depósitos.

Las existencias de metálico son casi las mismas que acusaba el balance del día 8.

Pero la circulación de billetes sigue aumentando, aunque siempre cubierta sobradamente por la garantía legal.

El Banco de España, para quien la Casa de la Moneda está hoy acuñando oro en cantidad de

tres millones de pesetas diarias (piezas de cuatro duros), ha echado á la plaza otros cuatro millones más de pesetas en billetes.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Fiestas en Albuñán.

Del 4 al 9 del actual se han celebrado en este pueblo, con la solemnidad de costumbre, las fiestas que anualmente se dedican al Patrón San Francisco de Asís y á Nuestra Señora del Rosario, así como la de Voto de la villa.

Se han quemado dos bonitos castillos de fuegos artificiales, uno de ellos dirigido por el pirotécnico de Guadix D. Antonio García Hernandez.

—Para el próximo año han sido nombrados mayordomos del Patrón y de San Francisco, D. Cecilio Gonzalez Roda, D. José Gonzalez Roda, D. Mariano Ramirez Tovar, D. Andrés Martinez Sanchez, D. Mnuel Cobo Garcia y D. Pedro Cuerba.

Una boda.

Han contraido matrimonio en Orgiva la señorita D.^a Clara Hidalgo y el joven D. Félix Braojos, habiendo asistido á la boda las personas más distinguidas de la villa.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, siete quince noche.

Se ha inaugurado en Sevilla el Congreso Católico, ante un brillante concurso.

Fué leído un mensaje dirigido al Papa, en cuyo documento se protesta de su privación del poder temporal.

El arzobispo de Sevilla hizo uso de la palabra y pronunció un discurso en el que abogó por la independencia del apostolado.—PERPEN.

Madrid 18, ocho noche.

En el Havre ha desaparecido por completo el cólera.

La situación sanitaria mejora mucho en toda Europa.

Se encuentra restablecida de su dolencia la duquesa de Montpensier.—PERPEN.

Madrid 18, ocho quince noche.

Los festejos de Madrid prometen estar muy deslucidos.

Han surgido dificultades para la celebracion de la cabalgata histórica alusiva al descubrimiento de América y la toma de Granada.

En el circo de Colon han celebrado un meeting los republicanos progresistas. Se pronunciaron discursos entusiastas.

Esta noche se celebrará un banquete y velada política en honor de los republicanos extranjeros.—PERPEN.

Madrid 18, nueve noche.

Se ha recibido una parte de Sevilla fechado á las siete de la mañana, en el que se dice que el Rey pasó la noche tranquilo y que la pequeña fiebre que le aqueja ofrece síntomas de remitir brevemente.

La Audiencia de Logroño ha condenado á dos meses de arresto á los procesados por los recientes sucesos de Calahorra.—PERPEN.

Madrid 18, diez noche.

Se considera como restablecido al Rey, de la ligera indisposición que ha padecido.

Telegrafian de Sevilla que la Corte marchará á Granada el jueves ó viernes, regresando á Madrid el veintitres ó veinticuatro.

La Reina regente ha visitado la fábrica de tabacos, donde fué muy aclamada.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 69'15
4 por 100 exterior 73'90
4 por 100 amortizable 78'10
Cubas 105'90
Banco de España 363'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista 00'00
Londres, 90 dias fecha 00'00
París, 8 dias vista 14'85

PERPEN.

Madrid 19, una madrugada.

Segun parte oficial recibido á las

cinco de la tarde, S. M. el Rey después de la remision completa observada en los síntomas febriles, á la cual acompañaba indisposición, ha experimentado un pequeño recargo, que muy pronto ha empezado á remitir.—PERPEN.

Madrid 19, una treinta madrugada.

Seguramente el jueves marchará para Granada el señor Cánovas.

El señor Labra ha pedido permiso para celebrar una manifestación con motivo de la traslación de los restos mortales del señor Figueras.—PERPEN.

Cartas

Madrid 17 de octubre de 1892.

Las noticias recibidas hoy respecto de la salud del Rey, son muy buenas, porque ha desaparecido la ligera fiebre catarral que ha padecido. Sin embargo, como D. Alfonso XIII necesita descanso, la Reina ha aplazado su salida para Granada.

Segun noticias enviadas de Sevilla, el constipado fué cogido por el Rey yendo de Cádiz á Huelva en mañana fresca y húmeda. En viajes largos y fatigosos, los niños están constantemente expuestos á adquirir las indisposiciones propias de sus años. Aplazado el viaje á Granada, lo más probable es que Cánovas regrese uno de estos días á Madrid y presida en nombre de la Reina la inauguracion de la exposicion histórica. Es digno de admirar el interior del palacio de museos y bibliotecas. De cuanto se ha hecho con motivo del Centenario, las exposiciones constituyen lo más saliente y superior.

De festejos no hay que hablar, porque ya he dicho en dias pasados que lo mejor es echar el asunto á broma. Los fuegos artificiales que hubo anoche en la plaza de la Cibeles resultaron muy bien. El Congreso pedagógico está llamando la atención. El geográfico hispano-portugués-americano ha tenido esta tarde su sesion preparatoria, con asistencia de muchos representantes extranjeros. El acto ha sido presidido por el general Arroquia y ha quedado designada la mesa. La inauguracion oficial se verifica mañana, estando encargado el exmiestro Sr. Canalejas de pronunciar el discurso de apertura en el paraninfo de la Universidad. Las demás sesiones se efectuarán en el Ateneo, cuyo hermoso salon se halla muy bien concluido de adornar con los últimos cuadros del Sr. Mérida que forman soberbio conjunto con las pinturas del techo y que han sido colocados esta tarde.

Los asuntos municipales no se dejan de la mano. La prensa sigue combatiendo con fuerza la gestion del ayuntamiento y especialmente la del alcalde. *El Imparcial* publica hoy tomándolo de otro colega el relato de un cargo concreto contra Bosch, el de la pérdida de un expediente, el relativo á obras en el paseo de coches del Retiro. El subsecretario de Gobernacion continúa la tarea investigadora y está resuelto á que todo quede perfectamente depurado, asegurándose asimismo que el Sr. Villaverde obrará conforme á lo que exija el resultado de la inspeccion, caiga el que caiga. Se dice que Romero Robledo dará batalla campal en favor del actual alcalde, y con el fin de que continúe al frente de la alcaldía, pero acerca de esto no conviene aventurar juicios. Los acontecimientos hablarán y pronto. Lo que se toca y vé bien claro es que el Sr. Bosch se ha enagenado por completo las simpatías y que tiene en contra y de veras á la opinion.

Ha dado también que hablar la tala de árboles delante del palacio que en la plaza de Colon posee la duquesa de Medinaceli, con cuya tala ganan las vistas del Palacio según ayer referí á los lectores. El hecho constituye un delito, por el cual los tribunales procederán, pero si es verdad que lo cometió un representante del país, habrá que pedir autorización á las Cortes. Se ha ordenado reponer inmediatamente aquel arbolado con ejemplares mejores y más frondosos que los cortados. El hecho punible cometido, revela una enfermedad social complicada que el tiempo irá curando en esta tierra de España.

En los círculos y tertulias se ve ya de tarde buena concurrencia, pero poca animacion. Los políticos entretienen los ocios con comentarios á los festejos y viajes por Andalucía, asuntos municipales, augurios sobre quien vencerá, si la tendencia de Romero ó la opinion de Villaverde en el seno del Gobierno. Hoy se ha dicho poco de cuestiones económicas. Ahora descansa el señor Concha Castañeda, pero pronto le llegará el turno, porque los negocios de Hacienda despiertan grandemente la atención.

Las noticias del cólera son buenas. Ninguna novedad telegrafian de preparativos de maniobras militares. Los demás telegramas de provincias no contienen noticias extraordinarias.

Del extranjero que nada se sabe de positivo acerca de la futura suerte del tratado franco-suízo, qué es asunto que interesa á España.—F.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 19.

A D. Francisco del Prado Porras, embarque para Ultramar.
A D. Carlos Perez, carretera.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes.—Carnero, 1'60.—Vaca, 1'52, 1'52, 1'84, 1'85, 1'90.—Ternera, 1'84 y 1'85.

EL SEÑOR

Don Miguel Luque L. de Guevara,

Abogado del ilustre Colegio de esta capital,

ha fallecido piadosamente en el Señor en la tarde de ayer.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones por horas para esta noche.

A las siete y media.—Acto primero de CADIZ.
A las ocho y media.—Acto segundo de CADIZ.
A las nueve y media.—EL SR. LUIS EL TUMBON O DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS.
A las diez y media.—LA CAZA DML OSO O EL TENDERO DE COMESTIBLES.
A las once.—LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO.

Precios: Butacas con entrada, 75 céntimos; entrada general, 25; paraíso, 20.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y ísis.

El aceite preparado por Lanman y Hemp, es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia. 47.

Se venden tres máquinas de hacer trenza mecánica, para alpargates, en buen estado, y por precio arreglado.—Para tratar, calle Nueva de la Virgen, núm. 23.

Carros de transporte.

Se necesitan carros para el transporte de remolacha con destino á la fábrica de *San Cecilio*, conocida tambien por *El Chinarral*.

Subasta voluntaria de una casa situada en la calle de Molinos, 5S, duplicado, cuya subasta tendrá efecto el dia 25 del corriente, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Francisco Sanchez Castro, Alcaicería.

Profesor de ALEMAN y FRANCES.—Leciones á domicilio y en su casa.—Elvira, 72.

Se vende cal de primera á siete reales y medio el quintal, al pié de la obra, vendiéndose tambien el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Santa Ana, núm. 48, darán razon.

Un millon disponible

de cebollas de flores, Tulipanes, Anémonas, Molinas, Jacintos de Holanda, etc. de procedencia directa, á precios reducidos; se plantan ahora.

Plantas, flores, frutas, arbolado de todas clases. Rosales superiores, desde 20 pesetas el ciento.

Depósito: Puerta Real, 13.

Catálogos gratis á quien los pida.

Dirigirse á D. J. F. Girard, Granada. Jardin de las Palmas.

Depósito: Puerta Real, 13.



Jacinto de Holanda cultivado en botella.

Guia de Granada

POR D. MANUEL GOMEZ MORENO.

Libro indispensable al viajero, artista, arqueólogo y al que desee conocer la historia de esta ciudad, sus monumentos, obras de arte é instituciones. Es el más moderno y completo de su clase, para el cual se ha tenido á la vista riquísima coleccion de documentos inéditos.

Un tomo en 4.º francés, con 532 páginas, ilustrado con 67 láminas, planos y grabados en el texto, se vende en las principales librerías al precio de 5 pesetas.

En el colegio Ibérico de San Juan de Dios, Darro del Campillo, núm. 11, se abre matrícula por enseñanza libre para el primero y segundo curso de latin y se enseña el francés, siendo los precios lo más económico posible.

MANUEL MORENO GALLEGOS,

SASTRE,

8, REYES CATOLICOS, 8,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en toda clase de géneros de las mejores fábricas, tanto del país como extranjeras, para la próxima estacion de invierno.

ADVERTENCIA.—Para evitar equivocaciones, participo que el traslado del establecimiento de sastrería anunciado en los periódicos locales, ha sido el de D. Manuel Moreno Rivera, situado en la Puerta Real.

LA ESPERANZA.

ZACATIN 11.

El establecimiento más moderno en novedades para Señoras y Caballeros.

Grandes surtidos en terciopelos rusos, lanas escocesas y tornasol, pasamanería, paños y fayas de Lyon, ratsimires, armures, moquetas, Bruselas y abacás. Elasticotines, jergas, vicuñas y trajes de color, alta novedad. é infinidad de artículos más.

Para muestras y encargos, dirigirse á C. Perez y Porras, los que las mandarán lo más breve posible.



La Unión y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Oldzoaga, 1,
 (Pasco de Recoletos.)
GARANTIAS:
 Capital social, efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
 29 años de existencia.
 Seguros contra incendios:
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
 Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Dirigirse al subdirector D. Ratael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Antón, núm. 1.

Grandes almacenes de hierro.
 Completo surtido en ferrería.
 Fábrica de herraduras y clavos.
CEMENTOS.

MANUEL DEL SAZ.

GRANADA

41, MESONES, 41,



EL CANDADO

41 MESONES
 EL CANDADO
 Fijarse en las señas

MUEBLES DE VIENA.
 Sillas, Mesedoras, Sofas, Lavabos
 Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, é ano y nogal.

Cunas de lujo y económicas.
 Cunas de alamb y de acero.
 UNAS Y CAMAS CUNAS.
 Con garantía se venden á plazos.

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad á las nuevas tarifas arancelarias y conseguidas, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Extenso surtido en batería
 DE COINA,
 Bombas, Inodoros, Biscelas,
 LAMPISTERIA.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thes.

27 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

Venta.

En subasta voluntaria extrajudicial se venden 32 marjales y 13 estadales de tierra, seis respecto á medida, en cuatro hazas situadas en término de Puchil, en los pagos del sotillo y ramal del Calvario.
 El acto de la subasta tendrá lugar el día 29 de octubre del corriente año, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Agustín Martín Vazquez, sita en la Alcaicería, en esta capital, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de las fincas.

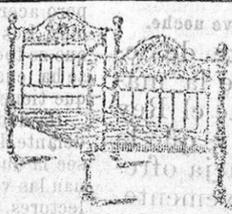
Máquinas

para instalaciones completas de fabricas de alcohol, aguardientes amizados y cognac, á vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER.
 Alemania
 Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

Se vende

un brec nuevo.—Duende, 5.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas

Gran almacén de hierro y ferrería de los señores hijos de Ortega.

Almoneda.

Se hace de un estrado completo, medio estrado y una mesa de sala con tablero de piedra.—Buensuceso, 29, de doce á cuatro de la tarde.

GRAN ALMACEN
 de música y pianos
 DE
ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alta, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

foliógrafo de S. M. y premiado en la

Exposición.

Puerta Real, n.º 3, frente á la fonda

de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó luevaya, de nueve á cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Piano.

Por ausentarse su dueño, se vende uno, barato, Baisselot, siete octavas, un mes de uso.—Dará razon Francisco, camarero del café Colon.

Venta

de un carruaje milord, enganchado.—Almacén de maderas, placeta de la Alhondiga

Se compran

ladrillos nuevos, en la obra frente al Sagrario.

Huéspedes.

Casa particular; buena habitación; servicio esmerado. Se admiten huéspedes. San Lito, 9.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo San Matías, 4.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Santiago, núm. 17.

En la calle

de Aguado, núm. 11, dan razon, de un camarero joven que desea colocarse en una fonda, ó en casa particular y tiene ropa para comedor de etiqueta.

Se alquila y se vende

en Santafé una casa principal con un establecimiento de préstamos bastante acreditado; además se vende un carruaje omnibus con treinta asientos, un coche de lujo preparado como para camino, con doce asientos.—Darán razon en Santafé D. Salvador Reyerto.

Piano.

Se vende uno vertical, de siete octavas de la acreditada fabrica de "Blondel", París, en buen estado y en condiciones ventajosas.—Colcha, 15, de doce á cuatro.

Gran vinagre.

Se vende á real la botella en casa de Felipe Perez, calle de Boteros (sombbrero).

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailtes, 7, teléfono, 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plazuela de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Obra de caridad.

El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigiéndose al señor Cura de la parroquia del Sagrario, en la sacristía de dicha iglesia.

Coche.

Se vende un precioso milord victoria, frances, de Binder.—Gomez, 19, darán razon.

LOTERIAS DE FAMILIA

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, vendense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la capilla de D. Aut.º Aranda.

17	13
21	25
31	35
41	45
51	55
61	65
71	75
81	85
91	95
101	105
111	115
121	125
131	135
141	145
151	155
161	165
171	175
181	185
191	195
201	205
211	215
221	225
231	235
241	245
251	255
261	265
271	275
281	285
291	295
301	305
311	315
321	325
331	335
341	345
351	355
361	365
371	375
381	385
391	395
401	405
411	415
421	425
431	435
441	445
451	455
461	465
471	475
481	485
491	495
501	505
511	515
521	525
531	535
541	545
551	555
561	565
571	575
581	585
591	595
601	605
611	615
621	625
631	635
641	645
651	655
661	665
671	675
681	685
691	695
701	705
711	715
721	725
731	735
741	745
751	755
761	765
771	775
781	785
791	795
801	805
811	815
821	825
831	835
841	845
851	855
861	865
871	875
881	885
891	895
901	905
911	915
921	925
931	935
941	945
951	955
961	965
971	975
981	985
991	995
1001	1005

DE HIGADOS FRESCOS

ESCOCIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

LAWSON & KEMP

DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

LA FARMACIA DE EMINENTES DOCTORES DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSUMIR Y EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRICE AL PUBLICO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

IMPRENTA

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.